

| | | |
|----------------------|-----------|-----------|
| En la capital. | 450 ptas. | trimestre |
| fuera de la capital. | 5 id. | id. |
| Id. en oro. | 18 id. | semestre |
| Id. un año en oro. | 25 id. | id. |
| Extranjero. | 750 id. | trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.ª 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración. Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquín Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, miércoles 3 Setiembre de 1890.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos

N.º 4.180

Sisa.... 00

Mi respetabilísimo y formidable contrincante señor H. es un personaje singularísimo: le hablo en serio, y poco menos que me increpa por lo que él llama disgusto y me aconseja me calme; le hablo más plácidamente, y dice que me río. Es muy difícil para mí dar con el diapason normal de la impresionabilidad del mencionado señor. Cuando está de vena se presenta suave como un terciopelo (de seda), y cuando a pesar de *mi poca voz* le hago daño en el timpano y más adentro, se enfurece y se descuelga con una comparación tan selecta y de tan buen gusto, como la que tiene á bien hacer en el segundo párrafo del artículo del sábado último. Dios se lo premie, á él, tan timorato y tan circunspecto. De todos modos, como yo sé que es bastante pacífico, diré, imitando la otra comparación del primer párrafo, que quiero hacer á estas y á otras pulcritudes oídos de mercader.

Dejo estos dos párrafos y con ellos pongo el tercero, todos sin sustancia aprovechable; y si á esto añado unas veinte y tantas veces que pone mis dos apellidos, que son largos, y lo que son repeticiones de escritos precedentes, queda una materia tan rarefacta que asemejase el artículo á estos tejidos de ilusión que parecen mucho y pesan poco, ó lo que es lo mismo, gran tamaño y poca fibra.

Al grano.

1.º Clara y terminantemente digo, que es concebible que los Académicos matritenses no comprendieran que la prohibición es un ataque á la libertad profesional.—Clara y terminantemente digo, que al aconsejar la Comisión de 1885 que solo Ferrán podía inocular, cometía un contrasentido que no ha tenido más defensor *póstumo* que el señor H.—Clara y terminantemente digo, que ambas Corporaciones no expresaron sus opiniones como pretende el señor H., y si las expresaron, confundieron lastimosamente, como hace éste, lo que es puramente médico y lo que es puramente oficinesco.—Digo de una manera clara y terminante, que es un contrasentido (y van dos veces y el señor H. aún no lo entiende: á la de tres irá la vencida), porque si son malas, malas serán en manos de Ferrán y de todos; y si son buenas, buenas serán en manos de todos; y sería peregrino que este medio científico lo estancara el gobierno y nombrase á Ferrán jefe de la expenduría (1) *Resum teneatis, amici...* ¡¡Y pregunta ese impenitente H. porqué es un contrasentido!!! Yo creo que si en la pregunta no hay otro contra—ó un sentido, mi dignísimo replicante me ha tomado por un púrvulo y cree que me está examinando delante del alcalde. ¡Y á esto le llama escribir en serio, ahondar, ratificar y...—Y veo que por lo mismo que el gobierno no puede conocer pronto en ningún caso la verdad científica, no debe legislar, porque si lo hace y es bueno, no será más que una casualidad; y si es malo, ha hecho más daño que un cualquiera curandero; lo que ha de hacer es imitar á Pilatos, y aprenderse bien que no debe nadie meterse en aquello que no entiende, y que en caso de duda abstenerse es lo mejor. (2)

(1) ¡Qué travesura! Quiere que todo un ejército le ayude en contra mía.
(2) Aunque se enoje (no se enoje V!) voy á decirlo. Mi eminente adversario está, como los niños juegan á soldados, jugando conmigo á tribunales de justicia. El es el señor Juez de instrucción (á lo menos) y yo el reo. El pretudio de este cargo que me confiere, ya venía en el segundo párrafo del artículo de autos. Y tomando la cosa por lo serio, se encara

2.º Cuando el señor H. se vé cogido, cosa rara por no decir imposible, dice que entiendo mal. Voy á entender bien. Si todos aquellos trabajos que cita, analiza y desmenuza al fin no sirven para el poder ejecutivo ¿para qué los cita? ¿Es que también juega á tribunales el gobierno? Si no ha de hacer caso de ellos ¿para qué molesta á los consultados? Si no debe obediencia á los científicos ¿no revela que es un gobierno despótico? A mí me parece que el gobierno no debe preguntar lo que preguntó; pero si lo hizo, ¿cuál es su obligación? Obedecer (*sic*) á los científicos. Vaya una idea que tiene el señor H. de la organización de las pasiones modernas. El ejecutante hace lo que otros legislan, y en materias médica é higiénica, los legisladores han de ser los médicos. ¡Si esto es más claro que la luz del día! ¡No he de entenderlo, afectuosísimo H. (1)

Concrétome diciendo, que la vacuna de Ferrán (abra bien los oídos el señor H.), como todas las modernas en general, puede tener bacilos ó no tenerlos (vacunas químicas) y que para quitarlos, basta filtrar los cultivos ó matar los germenos por el calor, etc. ¿Creía el señor H. que éste era otro secreto como aquel de marras? No, hombre queridísimo, nó. ¿Cómo demostraría yo al curial señor H., que se puede tener el zumo de la naranja dentro de ésta, y que se puede éste sacar y filtrar quitando de aquélla todo lo que no sea zumo? No me comprometo á demostrárselo. ¡Es tan difícil! Más á buen seguro que todos los que esto lean lo habrán entendido, y esto me basta.

3.º ¡Ay! ¡otras dos preguntas! 1.º Contesto categóricamente, que un ataque de cólera preserva en general de otro, y doy como razón que las repeticiones no son regla sino la excepción. 2.º Creo categóricamente, que el vacunado de cólera está menos predispuesto, y doy como razón que así lo confirma la estadística: en todos los pueblos inoculados, la mayor morbosidad y la mayor mortalidad coléricas recayeron en los no inoculados. Cite el pueblo que quiera, y si tengo los datos lo verá en guarismos. (2)

V. se contradice amigo de mi alma. Ahora escribe que estas inoculaciones no hacen nada en pro del individuo, y antes ha escrito que predisponían al cólera ¡Qué buen humor! No hay duda; la discusión es de trascendencia. Empecatado y querido disertante, si no valen para nada ¿porqué arremete contra ellas? De rondón nacen en mi memoria los molinos de viento, los rebaños, etc. y aquel célebre manchego á quien dierra vida novelesca el manco de Lepanto.

Se ha encerrado en un círculo, no vicioso, si no de sutilezas: el gobierno no puede cohonestar la libertad profesional, en tanto que práctica médica y las inoculaciones son práctica médica y sólo realizables por los médicos; el peritaje de éstos no cabe ser realizado por otros, ni valorado nada más que por ellos mismos. Ya dice bien: «me he

conmigo y me acusa á preguntas. Y yo que soy bobalicono hasta el extremo de prestarme al interrogatorio, contesto clara y terminantemente como ordena Su Señoría, previo juramento y demas formalidades de rúbrica, á tan rebuscada inquisitiva después de lo cual leeré la declaración y firmaré.—¡Y yo que creía hármelas con un médico! Ahora resulta un abogado... de seco. ¡Cuán verdad es que no hay mala causa que no tenga su defensor, siquiera de oficio! ¡El demonio del señor H.! ¡Qué transformación!

(1) Por este párrafo anda con más lógica, que hace tan buen papel, como gota de leche en un cuadro de tinta negra. Más fatigado es lo que hace falta.
(2) Este señor H. tiene ocurrencias singulares ¿que no se le ha autojado ahora preguntar lo que me parecen las inoculaciones? Si no creyera en ellas ¿las defendería? ¿aún lo ignoraba? ¿Qué bromista está el señor H.!

metido en estas honduras»; por fortuna es ágil y saldrá (¿se acuerda del portugués y el pozo!) y si no ya le ayudaremos. (1)

4.º Ya sé que se aparta de la ciencia moderna porque quiere: eso por de contado. Es que disimula y lo hace bastante bien. Sin este disimulo, no hubiera dicho que los virus producen siempre la enfermedad específica, porque esto no es verdad (ose *siempre* es el disimulo), ya que se trata de hechos contingentes, no absolutos; tampoco hubiera dicho que los atenuados la determinan idéntica (aquí todo es disimulo), pues no es preciso: por ejemplo: la vacuna no produce nunca la viruela ni atenuada ni sin atenuar. Cito hechos vulgares por aquello de Pero Grullo; la mano cerrada se llama puño (así con todas sus letras).—Después de esto, las preguntitas que hace han pasado antes por el limbo. Un consejo y no lo tome á mal: en ciencia hay que hablar en ciencia: por ejemplo: si á un hombre le cortan la cabeza, se muere (esto es, *siempre*); si le cortan un brazo, se puede morir (esto es, *algunas veces*); si le cortan un dedo, rara vez se muere (esto es, *excepcionalmente*); y si le cortan un cabello ó la parte libre de una uña, no fallece (eso es, *nunca*). Aplique estos términos á aquellas sus premisas ó, lo que es lo mismo, quiteles lo que tienen de falsas, y entonces... no serán falsas. (2)

5.º Nada que no quiere V. venir. Lo siento. Otro ejemplo: yo niego que exista Roma (no la he visto) y V. me invita á que la vea para convencerme, y entonces yo doy, para no salir de mis trece, una excusa cualquiera: estoy ocupado.

Habla V. del Dr. Méndez: le perdono la errata, ya que se refiere al Dr. Mendoza (y eso que V. corrige las pruebas). No dirá que soy malo. Respecto á que rebata los experimentos teóricamente, á pesar de mis deseos, no puedo complacerle: los experimentos se rebaten con experimentos, no con palabras. Ahora si que me parece V. un abogado, pues tal propuesta no la hace un médico: V. se ha creído por lo visto que esto es cuestión jurídica, en que un alegato, etc.

Apreciación final. 1.º ¡Qué salida de tono! 2.º ¡Qué inventiva! 3.º ¡Qué tangente! 4.º Punto redondo. 5.º No basta. 6.º A Salamanca.

Cotejo.—Dice en el párrafo primero mi estimado y respetable H., que *confirma sus anteriores artículos*, y en efecto.—En el apartado 1.º no confirma; pregunta y procura aducir muchas razones. En el 2.º no confirma: aclara su pensamiento y pide una demostración.—En el 3.º no confirma: más preguntas y conatos de impugnación.—En el 4.º no confirma, preguntas y tentativa de ataque.—En el 5.º no confirma: pide un para mí imposible.—*La apreciación final* es fuego en toda la línea; puro simulacro.—*Sintesis:* la confirmación, á pesar del anuncio, no se encuentra en la última y *peligrosa confusión*, de mi apreciado contrincante señor H. Espera con anhelo su otro trabajo, su adicto y complaciente.—Dr. Rodríguez Méndez.

Carta de Buenos-Aires.

Estimado amigo: Hablé de Vds. de un me-

(1) Ahora soy el timonero: me equivoqué, pues estaba creído era yo del pasaje. Me alegro: así podré llevarlo al puerto de la libertad profesional. Cayó en el lazo.

(2) En efecto; en el globo sin lastre sólo me ve á mí: naturalmente: el aeronauta, como no hay espejo, no se ve; pero ve al pasajero, que se ha empeñado en acompañarle en este viaje de recreo.

ting grandioso en que la opinión impuso al presidente de la República un cambio radical de gobierno. Pues bien; el cambio se efectuó, pero el presidente continuó en su misma política. Dos de los nuevos ministros, Uriburu y Alcortá, dimitieron al poco tiempo, poniendo de manifiesto, al retirarse, las debilidades de la administración, á la manera que los antiguos partidos lanzaban su envenenada flecha al huir.

Se organizó una coalición de todos los hombres opuestos al sistema imperante con la denominación de Unión Cívica, y desde entonces empezaron los trabajos preparatorios para obtener por la fuerza lo que de buen grado no se concedía, y aquellos trabajos han dado su fruto.

Tuvo el gobierno conocimiento de que se fraguaba una revolución; prendió al general Campos y á otros oficiales del ejército á quienes se suponía comprometidos, y cuando todo hacia creer que el movimiento subversivo había abortado, se vió la población sorprendida el sábado 26, con la noticia de una sublevación militar tan imponente como infucunda.

Hé aquí lo que había pasado. El general Campos estaba detenido en el cuartel del 5.º de línea, sin que resultara de las declaraciones que en realidad estuviera comprometido en una sublevación militar; se dudaba ya hasta de que el propósito de ésta hubiese existido. Un día más y el general Campos quedaba en libertad. Pero á las cuatro de la mañana del sábado 26, el general Campos, á la cabeza de cinco compañías de dicho cuerpo, se encamina al parque, fusila al capitán de la guardia que era del mismo batallón, obliga á la compañía de la guardia que se adhiere al movimiento, se apodera del parque y se declara en abierta rebelión. Uno tras otro fueron acudiendo los miembros de la Unión Cívica y cinco batallones más de tropa, uno de artillería y otro de ingenieros.

Poco á poco fueron apoderándose de todas las esquinas que rodean la plaza del General Lavalle, en que está el parque; el movimiento era imponente, la juventud argentina acudía á la plaza y se formaban nuevos batallones cívicos armados á Remington.

A las cinco de la mañana empieza á reunirse la policía: 500 hombres, con el Coronel Capdevila, que era su jefe, á la cabeza, vestido de gran gala como si fuera á una parada, se encaminan al baluarte de la insurrección. Rompese el fuego con estruendoso estrépito, retumba el cañon sembrando el espanto en los habitantes pacíficos y el cuerpo de policía es sacrificado casi por completo. Su valiente jefe cae del caballo con la rodilla rota de un balazo. Sigue á esto una confusión espantosa. Apenas hay fuerzas que oponer á los insurrectos.

El presidente de la República, seguido de los ministros y de algunos, aunque pocos, amigos, se encamina al cuartel del retiro, distante medio kilómetro más ó menos del parque. Allí estaba ya el ministro de la Guerra general Levalle, reuniendo las escasas tropas de que puede disponer. También estaban allí el vicepresidente de la República Dr. Pellegrini y el general Roca, antecesor del actual presidente.

Acuérdase rápidamente resistir á los sublevados. El presidente parte al arsenal de marina, situado en un pueblo próximo, á traer fuerzas y municiones, el hermano del presidente toma un tren espreso para la provincia de Córdoba, de que es gobernador, con el mismo objeto; el bravo general Levalle forma en columnas sus fuerzas, en su mayoría de caballería, y corre á situarse en la plaza de la libertad, próxima á la de Levalle, que los insurrectos habían dejado abandonada, y se fortifica en ella; el general Roca se posesiona de la casa de gobierno con algunos pequeños destacamentos; nuevas fuerzas de policía acuden á defender al gobierno; el batallón de Bomberos hace lo propio, y desde este instante queda trabada la pelea con verdadero encarnizamiento.

La policía y los bomberos sufren al pronto todo el peso del combate; 700 bajas de los primeros y la mitad de los segundos acreditan plenamente su bravura. La tropa leal, remisa al principio, pero seducida al fin por las arengas de su general en jefe, rompe el fuego y empieza el combate con sus hermanos de armas. Todo es estruendo y horror. Todo es ansiedad y agonía.

Rechazados los ataques del ejército del gobierno, se cree por un instante que la revolución triunfa; tiene más fuerzas y puede hacerlo; además lleva la ventaja de la primera victoria. Solo falta una cabeza que sepa sacar partido de las circunstancias.

El fuego continúa sin interrupción hasta las diez de la mañana del domingo, en que se pacta un armisticio de 22 horas para retirar los muertos. Cuéntanse 3.000 de una y otra parte.

A las dos de la tarde la escuadra, sublevada también, empieza a bombardear la ciudad; seis acorazados y torpederos formados en línea envían constantemente sus terribles proyectiles á todos los puntos. El cuartel del retiro tiene que ser abandonado por el gobierno; muchas casas sufren perjuicios de consideración. A pesar del armisticio reanúdase el fuego de infantería en algunas barricadas y cantones. Centenares de curiosos y de personas indefensas, ancianos, mujeres y niños, son acerbados á balazos.

Pero el gobierno sigue recibiendo refuerzos. Batallones de policía de las provincias y algunos grupos de paisanos armados precipitadamente acuden á su defensa. Llega el segundo regimiento de artillería con 20 piezas; se utilizan otras que estaban abandonadas; ya puede contestarse á la artillería sublevada; ya se está en el caso de luchar con ventaja. Termina el armisticio, se ataca á los sublevados, pero no se adelanta un paso. Nuevo bombardeo y nuevas víctimas inocentes. Los buques sublevados parecen barcos piratas atacando á una ciudad indefensa. Nadie contesta sus disparos; pero siguen bombardeando. A quien? A la población pacífica. Los proyectiles caen en todas las direcciones.

Sin embargo, la revolución está vencida, aunque cueste dolorosos sacrificios. Revolución que no avanza, revolución muerta, y los insurrectos han carecido de cabeza que los hiciera avanzar.

Al fin, después de cuatro días de lucha, se entregan los revolucionarios á condición de volver á sus cuarteles y de que no ha de perseguirse á nadie. Unos y otros se abrazan como hermanos y se proclaman valientes como los paladines de Gonzalo de Córdoba y los caballeros franceses en Italia. Resultado: muchos destrozados, el gobierno con más fuerza que antes y el oro á 500 por 100.

Tal es la situación que nos ha creado el movimiento insurreccional. Háblase aun del empréstito: ¿se realizará? Ya saben Vds. mi opinión; interin ese empréstito no se efectúe no mejorarán las condiciones económicas de estos mercados.

Se ha decretado la emisión de 100 millones de duros en bonos hipotecarios, con el fin de que los deudores á los Bancos oficiales puedan hipotecar sus fincas y pagar á dichos Bancos. Esto permitirá á éstos reabrir sus operaciones, pero no salvará la situación; solo el empréstito, como he dicho antes, puede dar al país la capacidad económica de que por lo pronto carece.

Una observación para concluir. Inicianse dos tendencias en las esferas gubernamentales; una de resistencia, otra de reforma y olvido. O mucho me engaño ó al frente de esa tendencia de amplia conciliación se ha de poner el general Roca. El horizonte, pues, dista mucho de ser despejado.

Todo ha recobrado su fisonomía habitual: en el dok Sud de nuestro amigo D. José Rodrigo han vuelto á sus faenas 2.000 peones.

Les aprieta la mano su afectísimo amigo, Rafael Carrillo.

Julio 31 de 1890.

La Reina en Bilbao.

El telégrafo y los Corresponsales dan cuenta del viaje á Bilbao de la virtuosa Soberana que está al frente de los destinos de la nación Española. En extracto, hé aquí lo más importante de las noticias:

Bilbao 30.—Desde el medio día son interminables las filas de carruajes y de tranvías que conducen gente al astillero.

Nunca se ha visto tanta animación en esta villa.

Los astilleros, las laderas del río Nervión, los embarcaderos y las alturas vecinas están cubiertos de gentío.

Los barcos anclados en la ría están empavesados y los muelles adornados con número extraordinario de gallardetes.

Dos diputados carlistas han esperado á la reina en el límite de la provincia.

A las 2:50 tarde, ha llegado la reina. El entusiasmo es grande por parte del gentío que ha acudido á la estación y á las inmediaciones.

Se han disparado muchos cohetes.

El gentío, agolpado en las verjas, ha vitoreado al rey y á la reina.

El alcalde de Bilbao ha pronunciado un discurso de bienvenida á la Reina Regente.

S. M. ha marchado á pie, y precedida de las comisiones, á la estación del ferrocarril para dirigirse al astillero.

Los balcones están atestados de gente y las señoras agitan los pañuelos saludando á S. M.

La reina viste traje de raso negro con capota blanca.

A las 3:15 ha llegado la reina al astillero, siendo conducida en un templete real construido en una vagoneta con divanes, llevada sobre los rails y empujando la vagoneta mozos del país, vistiendo el traje característico vasco-gaditano.

El entusiasmo es indescriptible. Entre los vivas y aclamaciones á la reina se ha dado el de «¡Viva la protectora del trabajo nacional!»

La reina se manifiesta satisfecha de la importancia del astillero, y pronuncia frases indicando que está dispuesta á conceder toda su protección á la industria nacional.

El panorama que presenta el astillero y las alturas es por demás grandioso y por todo extremo pintoresco.

Al entrar la reina en la tribuna, ha estallado una explosión de entusiasmo, siendo calurosamente vitoreada.

El Sr. Cánovas del Castillo es saludado con respeto y agasajado.

A las 3:35 de la tarde terminó la operación de botarse al agua, felizmente, el crucero *Maria Teresa*.

El entusiasmo de los que han presenciado la maniobra ha sido delirante.

Se han dado vivas al rey, á la reina, á España y á Bilbao.

Las músicas han ejecutado varios himnos y se han disparado miles de cohetes.

Los representantes de la casa Rivas Palmers han recibido entusiastas felicitaciones.

Era grande la expectación del numerosísimo público que presenciaba el acto. Al romper el agua el buque resonó una aclamación general, acompañada de saludos con los sombreros y pañuelos.

El crucero ha entrado en la ría formando ángulo para que tuviera espacio suficiente, y ha quedado amarrado con cadenas del modo exacto como se había calculado.

A las 5:35 acaba de salir S. M. la reina. En el trayecto de las estaciones se han disparado muchos cohetes, reinando grandísimo entusiasmo. Al llegar á la rampa de la estación, comenzó á llover y el alcalde cubrió á la reina con un paraguas. El Sr. Zabala manifestó la gratitud de los bilbaínos y el sentimiento de que no se detenga mas.

La reina ha manifestado que estaba muy complacida de la visita.

Al arrancar el tren, ha prorrumpido la multitud en nuevas aclamaciones.

Noticias locales y generales

Por ser muy interesantes las noticias que de Buenos Aires y del campo frente á Melilla dicen á un colega valenciano, llamamos la atención del apreciable lector, pues lo de aquella república ha sido horrible y lo que parece teme el Corresponsal acontezca en Melilla si nuestro gobierno carece de prevision, no será menos afrentoso, si es que los temores que viene abrigando no son infundados y pesimistas.

Como ha supuesto algun colega de Barcelona, no es afortunadamente cierto que la salud del dignísimo señor Obispo de esta Diócesis, sea delicada ni mucho menos. S. E. I. ha padecido hace unos días de inapetencia que ya no siente y de insomnio que le vá desapareciendo, gracias á las prescripciones de su médico señor Ametiler y á la robustez del paciente, cuyo ejercicio corporal no era todo lo asiduo que era necesario.

Casi completamente restablecido de esta afección, si tal nombre merece, S. E. I. marchó antes de ayer á Calella, su población natal, en donde es seguro que con el descanso de la inteligencia que tanto re-

claman los trabajos de la Diócesis, el paseo y el respirar aires marinos, perderá esa molestia que apenas llamaba la atención en los últimos días, que es lo que deseamos.

Se ha publicado un orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo la concentración de embarque para Ultramar de 1.600 reclutas con destino á Cuba y 800 para Puerto Rico, de los cuales corresponden 220 á Cataluña, debiendo embarcarse mitad el 10 de Noviembre, para Puerto Rico, y la otra mitad el 10 de Enero para Cuba.

Ayer mañana amanecimos con una temperatura de ocho centígrados, lo que quiere decir que, no obstante el magnífico día que antes de ayer hizo, los rayos solares no influyeron gran cosa en la descendente marcha de la columna termométrica, á lo cual influye, seguramente, más que la evaporación producida por las últimas lluvias, la capa de nieve que cubre el pirineo, cuyo desyelo terminará pronto según noticias.

Este estado de la temperatura alienta á los timoratos, pues dicen con razón, que con el frío desaparecerán las circunstancias sanitarias en que se encuentran algunas rejiones y, por tanto, el temor de que el cólera se corra hacia acá como se temía y hasta el día no ha sucedido merced á un milagro de la Providencia.

Ha muerto un vecino de Larnés en la provincia de Huesca, expresando en su testamento que se borrasen de sus libros la mitad de las sumas que le adeudaban muchos vecinos y de los pueblos inmediatos.

El Concejal encargado del alumbrado eléctrico, ha tenido la bondad de manifestarnos, que el no haberse encendido en tanto tiempo el foco voltaico de la Catedral, ha sido debido á esperar el arribo de los cristales de la farola que se rompieron y los cuales, no pudiéndose encontrar en Barcelona, han tenido que venir del extranjero.

Nuestro particular amigo nos dice que en lo sucesivo lucirá siempre, pues nadie como el Ayuntamiento siente esta interrupción, como sienten todos cuantos acontecen, cuyo fin cree desaparecerá cuando quede completamente instalado el sistema.

En la subasta pública que para contratar el suministro de artículos y viveres para el Hospital militar de esta plaza tendrá lugar el once del actual, los precios límites serán: carne de vaca, 1:75 pesetas el kilo, manteca 2:50, tocino 1:75, gallina 3:12, arroz 0:55, garbanzos 0:85, patatas 0:12, chocolate 2:50, carbon vegetal 0:10, de colé 0:66, leña 0:04, litro de aceite mineral 0:75, id. vegetal de primera clase 1:06, id. id. de segunda 1:06, vino común 0:45, id. generoso 1:00 y 1:08 pesetas la docena de huevos.

El suministro se contratará por un año.

Según la estadística francesa, en el primer semestre del año actual se han importado en la nación vecina 5.595,000 hectolitros de vino, valorados en 189 1/2 millones de francos. Ocupa el primer lugar en la estadística España, que ha mandado 3.600,000 hectolitros; sigue Argelia con 1.698,000, Portugal en 134.000 é Italia con 52.000.

No fueron óbice las nubes ni las lluvias, para que los vecinos de la calle de la Platería obsequiaran debidamente á San Agustín obsequiándose así propios con sardanas llargas, pasa calles y demás diversiones de ordenanza. Las funciones religiosas fueron solemnes, habiendo predicado un buen discurso el doctor señor Reig quien, según se nos ha dicho, pues no pudimos acudir á oírle como era nuestro deseo, pronunció un buen discurso acerca de la voluntad nacional que estudió bajo diversos aspectos á partir de tiempos remotos.

La faixina muy concurrida.

Laemos: En Gracia se ha fugado de la casa paterna una agraciada joven de 15 años de edad.

También en Pueblo Seco se ha escapado del hogar paterno otra joven de 24 años.

Una y otra parece que iban acompañadas de sus respectivos amantes.

Y eso que hace fresquito. Demonio de mozas.

Del 16 al 30 inclusive del actual, es-

tará abierta la matrícula en este Instituto provincial, y en el mismo tiempo se verificarán los exámenes de prueba de curso y libres.

En Tarragona ha sido necesario matar á un caballo por extrangulación, por presentar síntomas de hidrofobia, á consecuencia de haberle mordido tiempo atrás en el hocico un perro atacado de dicha enfermedad.

En la Audiencia territorial, se celebrarán exámenes generales de Aspirantes al cargo de Procurador de los Tribunales, dentro de la segunda quincena del próximo Octubre. Los aspirantes deben presentar en la primera quincena los documentos necesarios.

El trece del actual se venderán en el Juzgado de este partido, dos casas situadas en Torroella de Montgrí.

El Juzgado de Olot cita á Buenaventura Funosas y Hospital y Adrian Aaus de nacionalidad francesa.

El de Figueras cita y emplaza á D. Juan Oliva.

También el de Gerona anuncia la venta para el trece, también del actual, de una casa en la villa de Llagostera.

Se ha ordenado la busca y captura de los desertores de los Regimientos de Asia y Almansa Marcós Altes Junquera y Paulino Coll Bahi.

Ha fallecido en el hospital de Santa Cruz de Barcelona D. José Vives y Prats (a) Cardenas, uno de los voluntarios supervivientes de la guerra de Africa.

Al entierro de dicho veterano, verificado el lunes, concurrieron los que habían sido sus compañeros en aquella campaña, vistiendo el uniforme que entonces usaron y acompañados de una banda militar.

En las listas electorales de Valencia aprobadas, figura un elector vecino de la calle de Alborgo que cuenta la friolera de 104 años.

Ayer tarde tuvimos el gusto de ver expuestos en los escaparates de la tienda del sastré señor Civils, en la calle de Ciudadanos, diez magníficos lienzos debidos al pincel del estudioso artista nuestro jóven amigo D. Prudencio Bertrana.

Descuellan entre aquellos cuadros dos bonitos retratos de perfecto parecido, estando uno de ellos tan hábilmente colocado, que más que un retrato parece una cabeza de estuñio.

Los demás trabajos están así mismo bien entendidos y con mucho sabor del natural, especialmente el colocado en el centro del aparador, que representa una llanura al oscurecer.

Aunque son estas las primeras obras que nuestro compatriota señor Bertrana ha expuesto al público gerundense, no titubeamos en augurarle mucha honra y provecho en el difícil arte de Rubens y Murillo.

Según se nos dice por personas bien informadas, los trabajos de construcción del ferrocarril de San Feliu de Guixols á esta ciudad, han debido sufrir estos días una intermitencia á causa de haber zozobrado ó cosa así, el contratista encargado de su ejecución.

Gracias á la reconocida actividad é intachable conducta de su digno Director Gerente D. Juan Casas, han sido pagados en el acto todos los trabajadores, como esperamos lo serán también los acreedores por materiales y demás, siguiendo con actividad los trabajos que no se ha permitido pararan en un todo, ya sea por cuenta de la misma compañía ó por nuevos contratistas que, reconociendo sus intereses y de tan digna dirección administrativa, no déan lugar á lo sucedido estos días.

Ayer tarde llegó el nuevo señor Secretario de este gobierno de provincia, el cual hoy tomará posesión del cargo.

Ha fallecido en Cassá de la Selva, doña Ignacia Carbó, madre de nuestro distinguido amigo D. Francisco Torrent, á una edad muy avanzada. Con esta pérdida tan irreparable, nuestro amigo está afectadísimo por profesar á la que le dió el ser, un cariño verdaderamente entrañable.

Deseamos la conformidad necesaria como lenitivo al sentimiento que le embarga, al propio tiempo que le damos el más sentido pésame.

Han sido declarados cesantes los Ins-

pectores de Figueras y Port-bou, D. Francisco Florenza y D. Pablo Vinyas, cuyo contratiempo sentimos. Para sustituirlos, han sido nombrados D. Manuel Ortego y don Francisco Ayat.

—Ayer se ultimó la carga en esta estación del ferro-carril, para transportar á San Juan de las Abadesas, los últimos bloques y la roja que nuestros amigos Gomez y Ricart, han construido para el monumento que el ejército de Cataluña dedica á sus hermanos de armas, fasilados en Vallfogóna el 17 de Julio de 1874.

El total peso de este monumento, ha sido de cincuenta mil kilos aproximadamente, habiéndose ocupado, por lo tanto, cinco vagones del dicho ferro carril.

Nuestro amigo D. Gabriel Gomez habrá salido hoy en los coches de Olot para San Juan, con objeto de montar su preciosa obra que, á no haber contrariedad, dentro de unos veinte días quedará ultimada para procederse á su inauguración, cuya fecha avisaremos á nuestros favorecedores.

—Anteanoche llegó á esta capital, acompañado de su hijo D. Julio, D. Mariano Paredada, individuo del Consejo del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, quien ayer mañana partió para Llanús.

—Ayer estuvimos de paso en Anglés y observamos los preparativos que aquellos vecinos hacían para limpiar la cara á sus fachadas y establecimientos, con objeto de que los forasteros que han de honrarlos en su próxima *Fiesta mayor*, (7 del actual) vean que son curiosos.

Entre todos aquellos establecimientos, se distingue la acreditadísima Confitería y Cacería de nuestro sinpar amigo D. Francisco Piferrer, el cual se propone este año ofrecer al público un colosal y artístico ramillete, obra maestra de su aventajado hermano D. Antonio.

Le suplicamos á nuestro amigo Piferrer, que en caso de no poder asistir á dicha Fiesta mayor, nos remita algunos números de tan apetitoso y artístico ramillete de su acreditada pastelería.

—En confirmación á lo expresado en otro lugar de este número, relativo al ferro-carril de San Feliu de Guixois, podemos añadir que, procedente de Barcelona, ha llegado á ésta una potente locomóvil para los agotamientos en la fundación de puentes, debiendo principiarse por el de Ridauna.

ESTUDIO CLÍNICO DE LA EMULSIÓN DE SCOTT EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la Emulsión Scott, CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas. — Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expide en cumplimiento de la acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 de Mayo 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

EL CERTÁMEN DE LA BISBAL.

IV.

Parecerá imposible á los que lean los presentes artículos, que se pueda decir algo más acerca de aquella solemidad literaria que tuvo lugar en la capital del Bajo-Ampurdán; pero, ¡cuánta tela hay todavía para cortar!

Confieso que, examinado superficialmente el certámen organizado por la *Societat aymadors de las Lletres patrias*, poco más de lo que llevo dicho, se puede decir.

Fué, de tal modo examinado, un acontecimiento, que si no tuvo la brillantez y la importancia de los que en años anteriores celebró la sociedad *Los sis parells bisbalenchs*, se debe al desdén con que se miran esas cosas, por la casi totalidad de los individuos de la sociedad moderna.

Pero, si profundizamos la investigación; si no nos contentamos con las observaciones hechas á simple vista, si queremos escarbar la superficie para penetrar en el fondo de la cuestión, lo primero que á nuestro análisis se

o frece, es el mal efecto que causa el recibir las composiciones y los pliegos que contienen los nombres de los autores, un miembro mismo del Jurado.

Lejos de mí el suponer que esto determine parcialidad en el juicio de aquel individuo del Tribunal; pero como la curiosidad es innata en el hombre y es mala consejera, y como todos los hombres tienen tendencia á juzgar á los demás del peor modo posible, el hecho en cuestión, hace nacer en la mente humana pensamientos que distan muy mucho de ser puros.

Obsérvase que esa práctica ha sido desterrada por varias Corporaciones literarias que celebran anualmente su correspondiente certámen.

Sin ir más lejos, en Gerona mismo, la *Asociación Literaria*, Sociedad que cuenta tantos años de vida, convencida de que la tal práctica no daba lugar á otra cosa más que á malignos comentarios, acordó disponer que los miembros del Jurado no viesan los pliegos que contienen los nombres de los autores y, en mi humilde concepto, obró tan acertadamente, que hoy día el certámen de aquella *Asociación*, por el modo de celebrarse, puede servir de modelo á todos los demás que en Cataluña tienen lugar.

Muchas poblaciones han seguido el ejemplo anterior, y así vemos que en Arenys, recibe los pliegos una persona ajena al Jurado: lo mismo sucede en Tarrasa y en Gracia y en Olot y en otros puntos.

Y no se me diga que esto es indiferente. Yo lo creo así; pero no tiene esta creencia la casi totalidad de las gentes.

Hay que convenir que, en asuntos en que ha de juzgarse alguna cosa, los que tienen obligación de hacer las veces de juez, necesitan revestirse de aquel carácter imparcial que, aunque en realidad de verdad nada añade á la rectitud de su conciencia, es lo cierto que le presenta, á los ojos del mundo, con aquella aureola de justicia y dignidad que hace acatar sus decisiones, sin que nadie ose levantar la voz para lanzar una acusación.

Todo esto podía y debía procurarse cuidadosamente, para que el certámen que me ocupa, resultara un acto formal y serio.

Desengáñese la Junta organizadora: llevar á cabo un certámen, no es cosa tan fácil como parece á simple vista; sino que es tarea difícilísima.

Para que un certámen resulte bien organizado, se han de orillar mil dificultades y han de preverse mil contingencias que llevan envuelto el fracaso de aquello que con tanto afán se desea, que revista lucimiento y grandiosidad.

Muy mal hará la citada Junta, si en lugar de atender mis amistosos consejos la emprende, mal aconsejada, contra quien desea solo su prosperidad y la hace ver los escollos que destruyeron el buque de un buen deseo que, según mi pensar, no era otro sino que el certámen, por ella organizado, sobrepusiera á los celebrados en La Bisbal, por su grandiosidad y magnificencia.

Otro detalle que no puede pasar inadvertido á quien, con recta imparcialidad estudia un asunto. Este detalle es el que envuelve la siguiente pregunta.

¿Por qué no acudieron á recoger sus premios los autores laureados?

Este hecho sencillísimo, esta minuciosidad, pues que de tal modo puede apellidarse, se presta también á numerosas consideraciones.

El éxito de un certámen no se mide; no puede medirse por el gentío que á él acude. El éxito de un certámen depende del número de autores premiados, y más que todo de la asistencia de ellos á recoger los lauros que merecieron sus composiciones.

El certámen en el cual, de varios autores premiados, solo asiste uno á recoger sus premios, resulta frío.

El certámen en el cual la «Reina de las fiestas» no puede entregar los premios sino al autor que la subió al sillón (valga la frase) resulta un verdadero fracaso.

Estudie la Junta organizadora los motivos que han podido determinar tales hechos, y procure evitarlos otro año si se decide á celebrar otro concurso.

Yo me concretaré (apesar de ocurrirme infinitud de medios para evitar todo cuanto llevo dicho) á hacer algunas apreciaciones sobre este hecho.

Si bien es cierto que en el mismo día se verificaron tres certámenes, esto no excusa la no asistencia de los autores premiados al de La Bisbal.

Supongamos que todos ellos hubiesen alcanzado premios en otro certámen.

El autor acude á recoger los lauros obtenidos, al que considera de más importancia y manda delegados á los demás para que, en

su nombre, recojan los premios.

En el certámen que me ocupa, no asistieron ni autores ni comisionados.

Se despreciaron los premios, y esto, á la verdad, no favorece mucho ni á la Comisión organizadora ni á la misma villa de La Bisbal.

A la primera, porque su primera tentativa resultó el disparo de la carabina de Ambrosio.

A la segunda, porque en asuntos literarios, se la considera muy inferior á otras poblaciones que distan bastante de tener su importancia. — *Emilio Serrat Banquells*.

Camprodón, Agosto de 1890.

EL SUBMARINO Y LA JUNTA.

El día 30 del pasado volvió á reunirse en la capitania general de San Fernando la junta técnica, bajo la presidencia de la primera autoridad del departamento.

Se han discutido la ponencia y los votos particulares, esperándose que el fallo, si no optimista absolutamente, será lo suficientemente satisfactorio para reconocer la importancia del submarino, sin desear por completo el pensamiento, como se ha dicho.

La ponencia, redactada por el Sr. Pujazon, director del Observatorio astronómico, es favorable para Peral y para su invento, si bien se hacen notar los defectos reconocidos por el mismo inventor en su buque submarino de ensayo.

Dícese que el informe particular del mayor general, Sr. Heras, es del todo favorable, elogiándose en él con entusiasmo las pruebas oficiales practicadas, y reconociendo la importancia del submarino, encomiando su sorprendente mecanismo y viniendo en que es preciso un nuevo submarino perfeccionado para llegar en la práctica á un éxito completo.

Créese que los Sres. Viniestra y Azcárate, director el primero y catedrático el segundo de la Escuela de Ampliación, se adherirán á lo dicho por el Sr. Pujazon con ligerísimas alteraciones, y se asegura también que los Sres. Santelo, brigadier de artillería, y Herreros, brigadier de ingenieros, no son contrarios al dictámen del Sr. Heras.

Opínase que el capitán general, Sr. Montojo, no ha de ser adversario á la tendencia favorable al Sr. Peral, teniendo en cuenta su fervido entusiasmo cuando se verificaron algunas de las pruebas oficiales.

El voto particular del Sr. Chacon, emitido cuando terminaron las pruebas, es el único, según se dice, que resulta rotundamente negativo.

Susúrrase que es dudoso el dictámen que apoyan los Sres. Sociats y Bermejo, secretario de la junta el primero y director de la Escuela de torpedos el segundo.

Por noticias recibidas posteriormente, se sabe que la ponencia ha sido votada por unanimidad, declarándose inservible el submarino, pero reconociéndose que los defectos podrían corregirse en otro submarino.

El Sr. Chacon tiene presentado su voto particular oponiéndose á la construcción de submarinos.

Cartas de África.

Campo frente á Melilla 21 Agosto 1890. Nada digno de mención hasta la fecha ha ocurrido desde mi anterior del 11 del actual.

Y si bien en la madrugada del siguiente día 12 sonaron en uno de los puntos de la muralla de Melilla diez ó doce disparos de fusil que produjeron la consiguiente alarma, ésta fué intundada á todas luces, porque ni por asomos se acercó á tan intempestiva hora por las inmediaciones de la plaza, como se supuso, un solo riffeño con intención ni sin intención de escalar la muralla, ni mucho menos el numeroso grupo que los soldados se empeñaron en demostrar habian visto.

Pero si esto resultó falto de todo fundamento, demuestra en cambio que la guarnición de Melilla, en particular por la noche, ejerce una esquisita vigilancia, síntoma que revela la imposibilidad de toda sorpresa.

Hoy ya es distinto; hoy ya sucede mu-

cho y gordo y me apresuro á comunicarlo, con el fin de que en España vaya formándose la opinión en contraposición de la *pastelada* que á ciencia y paciencia de las autoridades de Melilla están preparando el enviado del sultán para llevar á cabo la información anunciada, Mhay-Mhon y los otros marroquíes que ejercen determinada influencia entre las kábilas fronterizas á la plaza española.

Según el mismo Mhay-Mhon afirma, debido á las gestiones de Mohamet-Alí, la libertad del hijo de aquel y la de los otros dos prisioneros, es ya un hecho.

Insigne torpeza la que va á cometer el gobierno español.

Desde el primer día vengo advirtiendo al gobierno de ese país que la tranquilidad de la plaza de Melilla y el buen nombre de España, no sufrirán menoscabo alguno mientras el hijo y el sobrino y el cuñado de Mhay-Mhon sigan presos.

No quiere atender ese gobierno mis desinteresados consejos; peor para España.

El tiempo es el encargado de darme la razón.

Mohamet-Alí está cumpliendo como bueno para con el ex-califa.

De todo corazón está trabajando la libertad del hijo de Mhay-Mhon, y como Alí sabe de sobra que en el acto que se decreta aquella, la agresión á la plaza será un hecho de allí á pocos días, hay que considerar al enviado del sultán *sin otra misión* que la de arreglar *amistosamente* los enrevesados asuntos de Melilla como á un enemigo de España.

Claro que á mí no ha podido sorprenderme el giro que se les está dando á las reclamaciones hechas por ese gobierno.

En todas mis cartas, una de las notas que más ha resaltado, ha sido la poca confianza que me merecían el sultán y los mandarines que le rodean.

La impaciencia que muestra el representante del sultán Mohamet-Alí en conseguir la libertad de los prisioneros, tiene la explicación que he dado en una de mis anteriores cartas.

La retribución con creces por parte de Mhay-Mhon al sultán por la libertad del hijo de aquel, y la esperanza de Muley-Hassam de percibir en adelante parte de los tributos que estas kábilas satisfacen á Mhay-Mhon.

Que para conseguir esto hay que desatender las reclamaciones de España, ¿qué más dá?

Quedan preferentemente atendidas las *imposiciones* de los Estados interesados en que estalle cuanto antes el *inevitable* conflicto en Marruecos.

El ministro de Estado de ese país ignora por completo cuanto en Melilla ocurre, como lo ignoran también las autoridades de dicha plaza.

Lo trabajos que hacen los riffeños para llegar al fin que se proponen, son de zapa, y de ahí que solo estén en el secreto de los mismos Mhay-Mhon y los de su completa confianza.

¿Puede Muley-Hassam cumplir la oferta que ha hecho al gobierno de ese país, referente al envío de tropas regulares que, posesionándose en terreno neutral de Melilla, impidan en adelante toda agresión á la plaza?

No, no y no.

Porque NI PUEDE, NI QUIERE. Al gobierno español le quedan dos recursos para desbaratar los tenebrosos planes de los riffeños.

El de retener en los calabozos de la plaza a los prisioneros y el de reforzar *convencionalmente* la hoy *indefensa* plaza de Melilla.

¿Atiende á esos dos recursos? ¡NO!

A España, pues, le queda uno que debe poner inmediatamente en acción.

El de una explosión de sentimiento nacional como la que estalló cuando el conflicto de las Carolinas. — *Sidi-El-Jach*.

Boletín Religioso.

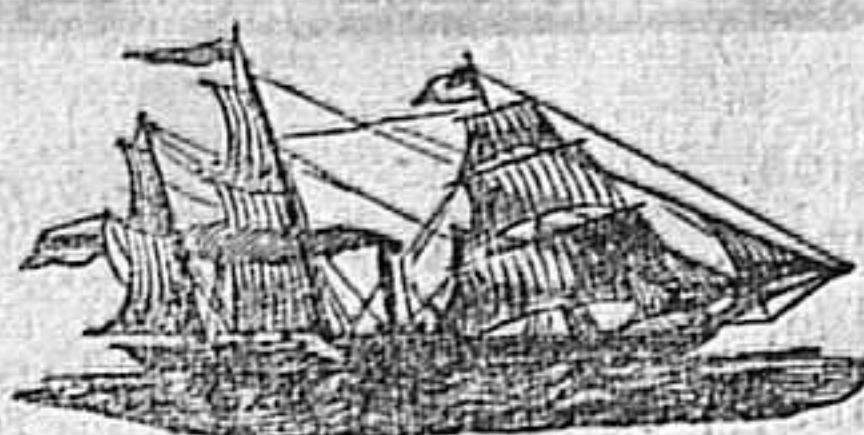
SANTOS DE HOY. CUARENTA HORAS.

San Ladislao rey; Santa Serapia, vg. y mr.; San Simeón Silita el Joven.

Están en la Iglesia de las Beatas.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Servicios de la Compañía



Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y México con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 martes a partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrantes por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carri!) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Conataleccencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 a 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

- En rústica. 4 pesetas.
- Encuadrado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. 5
- Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadración de cada volumen. 0.75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

¡¡¡OJO!!!

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos a precios económicos.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

| Dirección á Barcelona | | | | | TRENES DE VIAJEROS. | Dirección á Francia. | | | | | |
|-----------------------|----------|---------|---------|-----------------|--|---|----------|---------|---------|-----------------|---------|
| —MAÑANA— | | | | | | —MAÑANA— | | | | | |
| Número de los trenes | Llegada. | Parada. | Salida. | Clase de coches | OBSERVACIONES. | Número de trenes. | Llegada. | Parada. | Salida. | Clase de coches | |
| 21 bis | » | » | 3 35 | 2ª y 3ª | | Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona. | 202 bis | » | » | 5 20 | 2ª y 3ª |
| 23 bis | 5 58 | 5 | 6 03 | 1.ª | 22 | | 8 25 | » | 6 | 8 30 | 1ª y 3ª |
| 23 | 6 51 | 5 | 6 56 | 1ª y 3ª | —TARDE— | | | | | | |
| 303 | 10 31 | 25 | 10 56 | 3.ª | 302 | | 12 52 | 38 | 1 30 | 2ª y 3ª | |
| —TARDE— | | | | | Para el tren n.º 23 bis, se despachan solamente billetes sin equipaje para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Figueras, Figueras, Portbou, Cerbère y demás extranjeras. | 25 | 5 05 | 6 | 5 11 | 1ª y 3ª | |
| 305 | 1 30 | 38 | 2 08 | 2ª y 3ª | | —NOCHE— | | | | | |
| 25 | 3 31 | 8 | 3 39 | 1ª y 2ª | 26 bis. | 8 26 | 3 | 8 29 | 1.ª | | |
| —NOCHE— | | | | | 28 bis. | 8 57 | » | » | » | 2ª y 3ª | |
| 221 | 10 45 | | | 2.ª y 3ª | | | | | | | |

Nota. El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lunes, jueves y sábados.

Confites MIRET.—Curan la TOS.—Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, vendense desde hoy en las siguientes farmacias: Barcelona: Guasch, San Pablo, 1; Tarragona: Casas, Hospital, 24; Lérida: Blavia, Mayor, 81; Gerona: Vivas, Cort-Real, 17; Madrid: Sanjaume, Horno de la Mata, 5; Villanueva: Reborosa; Badalona: Surroca; Vendrell: Sanmiquel; Manresa: Bassols; Igualada: Bausili; Figueras: Deulfou; La Bisbal: Olmo; Palafrugell: Suñer; Bañolas: Morelló; Vich: Urgell, etc.—A por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

CÓDICO CIVIL.

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle del Corre—4—3.º.—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

VINOS y JARABES
de DESPINOY
el EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y CA, S.ª, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fábrica, la Firma y el sello social de garantía de la Unión de Fabricantes.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA
POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias a su asunto histórico siempre palpitante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más famosos dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889 se ha construido EXPRESO LA TORRE DE NESLE, idéntica a la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., a fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden a tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela a la inglesa, 28.50 pesetas en Madrid, 30.50 id. en Provincias.
Liberia editorial de BAILLY BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Península y de Ultramar.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.

PAPEL

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patronos de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.